



Universidad de Concepción

RESOLUCION U. DE C. N° 2019 031-2

VISTO:

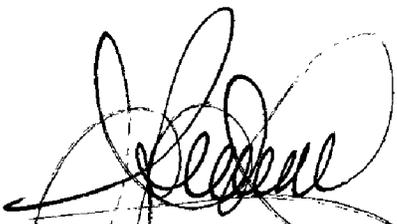
Los antecedentes presentados en Secretaría General por la alumna regular de la carrera de Ingeniería Comercial del Campus Los Ángeles, de esta Casa de Estudios, doña **MARÍA TERESA MONTERO MANRÍQUEZ**, cédula nacional de identidad N°18.644.897-9, en el sentido de cambiar el orden de sus apellidos con los que aparece registrada en esta Universidad; esto es, **MANRÍQUEZ MONTERO**, quedando como **MONTERO MANRÍQUEZ**, todo ello fundado en los documentos que se acompañan y lo establecido en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO:

Rectifíquese en los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre **MARÍA TERESA MANRÍQUEZ MONTERO**, cédula nacional de identidad N°18.644.897-9, por el de **MARÍA TERESA MONTERO MANRÍQUEZ**, con igual número de cédula de identidad.

Transcribáse electrónicamente a: la interesada, a la Directora del campus Los Ángeles, a la Directora de Docencia; al Director DTI, al Jefe de U.D.A.R.A.E, al Administrador de Fondo de Crédito Universitario, a la Directora de Bibliotecas, a la Oficina de Títulos y Grados y a la Contraloría. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 16 de abril de 2019.



CARLOS SAAVEDRA RUBILAR
RECTOR

Resuelto por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la Universidad de Concepción.



MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL